ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
717676933



# Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

| Cia.: | Sección / Sub-sección: | Póliza Nº: | Endoso Nº: |
|---|---|---|---|
| 59 | 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA) | 659 | 2 |

| Asegurado: | Documento: |
|---|---|
| SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. | 80010422-6 |

| Domicilio: | Localidad: |
|---|---|
| PARIRI 1013 C/ AV FDO DE LA MORA | ASUNCION - PARAGUAY |

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del | Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del | Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. |
|---|---|---|---|
| 04/03/2020 | 13/02/2020 | 13/06/2020 | 311.640.028 |

## PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

| Art. | Descripción | Suma Asegurada Gs. | Prima Gs. |
|---|---|---|---|
| 1 | CONTRATO N° 92/2019, LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2019 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN 11 PROYECTADAS E/ ANTEQUERA Y MEXICO, AVDA. SCHWITZER E/ RIO PARAGUAY Y CAZAL, MAGALLANES E/ ZORRILLA DE SAN MARTIN E INGAVI - ZORRILLA DE SAN MARTIN E/ MAGALLANES Y PINZON, PARAPITI ENTRE 8° Y 9° - 9° ENTRE PARAPITI Y TACUARY, PINZON ENTRE ITALIA Y ZORRILLA DE SAN MARTIN" ID N° 357.953.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Once Millones Seiscientos Cuarenta Mil Veintiocho )<br>**UBICACION DEL RIESGO:**<br>CONTRATO N° 92/2019 - LPN 04/2019, ASUNCION | 311.640.028 | 2.363.636 |
| | **TOTALES** | 311.640.028 | 2.363.636 |

TOMADOR: SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)
==========
Se hace constar debidamente por el presente endoso, que la presente Cobertura es sin Franquicia.-
==========
CONTRATO N° 92/2019, LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2019 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN 11 PROYECTADAS E/ ANTEQUERA Y MEXICO, AVDA. SCHWITZER E/ RIO PARAGUAY Y CAZAL, MAGALLANES E/ ZORRILLA DE SAN MARTIN E INGAVI - ZORRILLA DE SAN MARTIN E/ MAGALLANES Y PINZON, PARAPITI ENTRE 8° Y 9° - 9° ENTRE PARAPITI Y TACUARY, PINZON ENTRE ITALIA Y ZORRILLA DE SAN MARTIN" ID N° 357.953.-
==========
PRORROGA DE VIGENCIA:
Periodo de Ejecución: 121 Días, desde 13/02/2020 hasta 13/06/2020.-
Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.
==========
DETALLE DE COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN ZONA DE OBRAS:
*Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de una persona, hasta la suma de Gs.50.000.000.-
*Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de dos o más personas, hasta la suma de Gs.300.000.000.-
*Daños a bienes de terceros, hasta la suma de Gs.100.000.000.-
==========
Todo Riesgo Construcción, con cobertura principal A y adicionales B,C,E,F y G de la Póliza T.R.C. que se refieren respectivamente a:
Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A)
Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B);
Daños a la obra causados por ciclón, huracán, vendaval, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes, (Cobertura C);
Remoción de Escombros, (Cobertura G)
==========
Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al día de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes.
Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a efectos de la presente póliza.
La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas.